



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## Introducción al Seguro

Grado en Administración y Dirección  
de Empresas

Optativa – Primer Cuatrimestre

Grado en Contabilidad y Finanzas

Optativa – Primer Cuatrimestre

Universidad de Alcalá

---

Curso Académico 2022/2023

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Introducción al Seguro
Código:	340061
Titulación en la que se imparte:	Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Contabilidad y Finanzas
Departamento y Área de Conocimiento:	Economía y Dirección de Empresas. Economía Financiera y Contabilidad
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	6 Créditos
Curso y cuatrimestre:	Primer Cuatrimestre
Profesorado:	Eduardo Munilla
Horario de Tutoría:	Lo especificará el profesor al comienzo del curso
Idioma en el que se imparte:	Español

## 1. PRESENTACIÓN

En el ámbito de la economía financiera, el análisis de riesgos y su eventual cobertura mediante seguro es una de las características de las sociedades evolucionadas. El conocimiento de estos elementos es necesario para el profesional que vaya a operar en dichos mercados y por tanto constituye una materia de estudio conveniente en el Grado de Contabilidad y Finanzas.

Los estudios de Introducción al Seguro en el Grado de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo de la Universidad de Alcalá se organizan a través de una asignatura Optativa de 6 créditos ECTS impartida durante el primer cuatrimestre del curso.

Esta guía recoge las actividades docentes a realizar de manera presencial, así como la realización de exámenes, presentaciones y otras actividades. Además, contempla la realización de otras actividades de manera virtual—síncrona o asíncrona—, tal como clases virtuales, píldoras de conocimiento, la entrega de trabajos vía plataforma, actividades de aprendizaje entre iguales (blogs o WIKI), ejercicios de autoevaluación o exámenes.

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos

### Prerrequisitos y Recomendaciones:

No se requieren requisitos previos, salvo conocimientos de matemática aplicada que incluyan las operaciones habituales de los alumnos y alumnas de bachillerato.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias genéricas:

1. Capacidad de análisis crítico de los conocimientos adquiridos, capacidad de síntesis y de aplicación práctica de los conceptos teóricos.
2. Capacidad de expresión oral y escrita.
3. Capacidad de trabajo autónomo y en equipo.
4. Capacidad de obtener información, usando aplicaciones informáticas relevantes.

### Competencias específicas:

1. Describir y comprender los conceptos básicos del mercado financiero
2. Describir y comprender los riesgos a que está expuesta la actividad económica.
3. Describir y comprender los modos de tratamiento de los riesgos y, entre ellos, la transferencia, total o parcial, en forma de seguro.
4. Analizar los distintos tipos de seguros.
5. Analizar los elementos empresariales de la actividad aseguradora.
6. Analizar el proceso asegurador desde el punto de vista del expuesto al riesgo y el del que asume dicho riesgo.

### 3. CONTENIDOS

En la asignatura de Introducción al Seguro se introduce al alumno en el proceso de identificación, evaluación y tratamiento de riesgos, se analizan los procedimientos de tratamiento del riesgo y entre ellos, la transferencia en forma de seguro, las características y clases de riesgos asegurables y la técnica aseguradora que permite la cobertura de los mismos. Se analizan las clases de seguros, diferenciando los seguros de vida y seguros no vida o generales. Se analizan las características básicas de la empresa de seguros y los elementos que inspiran la técnica aseguradora: solvencia y rentabilidad. Se analiza el mercado de seguros y reaseguros y sus fórmulas de comercialización. Así mismo, se analizan los Riesgos Extraordinarios y su cobertura por parte del Consorcio de Compensación de Seguros.

De una manera pormenorizada, los contenidos a desarrollar en la asignatura de Introducción al Seguro son:

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
Análisis del Riesgo (4 semanas)	Tema 1. Elementos esenciales del riesgo 1.1 La naturaleza del riesgo 1.2 Incertidumbre y riesgo 1.3 La medida del riesgo: Probabilidad y riesgo. 1.4 La aversión y propensión al riesgo Tema 2.- Análisis del riesgo 2.1 Clases de riesgos 2.2 Formas de tratamiento del riesgo 2.3 Riesgos asegurables y no asegurables 2.4 El seguro como forma de tratamiento del riesgo

<p>Institución del Seguro (5 semanas)</p>	<p>Tema 3.- Riesgo y Seguro. La técnica aseguradora.</p> <p>3.1 Elementos esenciales del seguro. La filosofía del seguro. 3.2 Las grandes etapas de la historia del seguro. 3.3 Aspectos económicos y sociales del seguro. Participación del seguro en el PIB. 3.4 Prevención y seguro. 3.5 El fraccionamiento del riesgo: Seguro, Coaseguro y Reaseguro.</p> <p>Tema 4.- El mercado de Seguros y Reaseguros</p> <p>4.1 Elementos esenciales del Mercado de Seguros. 4.2 La Oferta del Seguro: Tipos de Entidades aseguradoras. 4.3 La Empresa de Seguros como intermediario financiero. 4.4 Los ingresos de la Empresa de Seguros: Primas y otros. 4.5 La periodificación de los ingresos: las Provisiones Técnicas. 4.6 Los gastos de la Empresa de Seguros: Siniestros, rescates, capitales vencidos, etc. Gastos administrativos y de producción. Resultado Técnico y Técnico-Financiero de una Empresa de Seguros. 4.7 La Demanda del Seguro. 4.8 Los intermediarios del Mercado de Seguros.</p> <p>Tema 5.- Elementos técnicos del Contrato de Seguro</p> <p>5.1 Elementos fundamentales de un Contrato de Seguro. 5.2 Riesgos Cubiertos y Excluidos en un contrato o modalidad de Seguro. 5.3 Fórmulas de Aseguramiento. 5.4 La Suma Asegurada. Infraseguro y Sobreseguro. La Regla Proporcional. Aseguramiento a Primer Riesgo. Franquicias. 5.5 El Precio del Seguro. Clases de Primas de Seguro. Cálculo de la Prima de Seguro. Influencia del tamaño de la cartera. La antiselección. 5.6 Factores de Riesgo y segmentación en la tarificación de seguros. Sistemas de Tarificación A Priori y A Posteriori de Seguros.</p>
---	--

Clases de Seguros  
(3 semanas)

Tema 6.- Clases de Seguros

- 6.1 Clasificación de los Seguros por la naturaleza de los Riesgos cubiertos: Seguros de Personas, de Daños y Patrimoniales.
- 6.2 Los Riesgos Extraordinarios. El Consorcio de Compensación de Seguros.
- 6.3 Ramos fundamentales de Seguro.

Tema 7.- Los Seguros Personales

- 7.1 Clases de Seguros Personales.
- 7.2 El Seguro de Vida.
- 7.3 Los Seguros de Salud y Enfermedad.
- 7.4 El Seguro de Accidentes.
- 7.5 Los Seguros de Jubilación. Planes de Pensiones. Fiscalidad de los seguros de ahorro.
- 7.6 La Seguridad Social.

Tema 8.- Los Seguros de

Daños

- 8.1 El Seguro de Incendios.
- 8.2 El Seguro de Robo y Explotación.
- 8.3 El Seguro de Transportes.
- 8.4 Los Seguros del Automóvil.
- 8.5 Los Seguros Multirriesgo de consumo masivo: de Comunidades de Propietarios, del Hogar, etc.
- 8.6 Los Seguros Multirriesgo de consumo específico: de Comercios y Oficinas, de Pequeñas y Medianas Empresas, etc.

Tema 9.- Los Seguros de Riesgos Patrimoniales

- 9.1 Los Seguros de Responsabilidad Civil
- 9.2 El Seguro de Responsabilidad Civil del Automóvil.
- 9.3 Los Seguros Financieros y Profesionales.

<p>Solvencia y Control de las Empresas de Seguros (3 semanas)</p>	<p>Tema 10.- La Solvencia de la Empresa de Seguros</p> <p>10.1 Concepto y medida de la Solvencia de la Empresa de Seguros en la Teoría del Riesgo. Factores de estabilidad y probabilidad de ruina de la Empresa de Seguros. Capitales Propios, Provisión de Estabilización y Reaseguro.</p> <p>10.2 Solvencia Inicial de la Empresa de Seguros: Capital Social o Fondo Mutual</p> <p>10.3 Solvencia Estática de la Empresa de Seguros: Las Provisiones Técnicas. Tipos de Provisiones Técnicas. Inversión de las Provisiones Técnicas.</p> <p>10.4 Solvencia Dinámica de la Empresa de Seguros: El Margen de Solvencia y el Fondo de Garantía.</p> <p>Tema 11.- El Reaseguro</p> <p>11.1 Elementos esenciales del Reaseguro. La Filosofía del Reaseguro.</p> <p>11.2 Clases de Reaseguro.</p> <p>Tema 12.- El Control de las Empresas de Seguros</p> <p>12.1 Auditoría Interna de la Empresa de Seguros.</p> <p>12.2 Auditoría Externa de la Empresa de Seguros.</p> <p>12.3 Control de Pólizas, Tarifas y Solvencia por parte del Ministerio de Hacienda.</p> <p>12.4 La Inspección de la Empresa de Seguros.</p> <p>12.5 Documentación Estadístico-Contable de la Empresa de Seguros en España.</p> <p>12.6 El papel de las Organizaciones de Consumidores en el Seguro. El Defensor del Asegurado.</p>
<p><b>4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS</b></p>	
<p><b>4.1. Distribución de créditos: Número de horas totales: 150</b></p>	
<p>Número de horas presenciales: 51</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales (24 horas)</li> <li>• Prácticas y seminarios (24 horas)</li> <li>• Pruebas y exámenes (3 horas)</li> </ul>
<p>Número de horas del trabajo propio del estudiante: 99</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de horas de estudio autónomo: 60</li> <li>• Número de horas de elaboración de trabajos y resolución de casos prácticos: 39</li> </ul>

## 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases teóricas en grupos grandes o en grupos reducidos</li> <li>• Análisis y debate de casos prácticos</li> <li>• Seminarios</li> <li>• Tutorías colectivas</li> </ul>
Tutorías individualizadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención a los estudiantes individualmente para la celebración de tutorías, con el fin de realizar un adecuado seguimiento de los mismos.</li> </ul>

Sesiones teóricas con metodología de clase magistral, donde se plantean los conceptos y resultados de cada parte relevante de la teoría; y se orienta el trabajo de estudio a realizar por los alumnos/as, de acuerdo con el programa expuesto en el apartado de contenidos.

Tutorías personalizadas y/o en grupos para atender el proceso de aprendizaje de los alumnos/as.

Sesiones prácticas con metodologías de seminarios, con apoyo puntual de medios informáticos.

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

### Consideraciones generales

1. De acuerdo a lo establecido en la normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, el criterio inspirador de la programación docente es la evaluación continua del estudiante durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura.
2. En cada curso académico, el estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria.
3. La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se les haya reconocido el derecho a la evaluación final.
4. Para que un estudiante pueda acogerse a la evaluación final, tendrá que solicitarlo por escrito al Decan@ de la Facultad, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.
5. Todo estudiante que no supere la asignatura por el sistema de evaluación continua en convocatoria ordinaria, tendrá derecho a la evaluación final en convocatoria extraordinaria, en las condiciones explicadas a continuación.

Evaluación continuada:



El rendimiento de los alumnos será evaluado por su trabajo, y por las competencias y los conocimientos que hayan adquirido. Los criterios y métodos a emplear serán:

- 1) Asistencia a las clases teóricas y prácticas:
  - a. Superior al 75% de sesiones controladas: el 10% de la calificación total
  - b. Entre el 50% y el 75% de sesiones controladas: el 5% de la calificación total
  - c. Inferior al 50% de sesiones controladas: 0% de la calificación total
- 2) Resolución de casos prácticos y trabajos individuales o en equipo planteados: 15% de la calificación total
- 3) Presentación de los trabajos propuestos: 10% de la calificación total
- 4) Calificación de las pruebas parciales: 25% de la calificación final
- 5) Calificación de un examen final teórico-práctico: 40% de la calificación final.

Si en la convocatoria ordinaria no se supera la asignatura, no se guarda la nota de las actividades de la evaluación continua y el método de evaluación será un examen final ordinario.

Examen final ordinario

Constará de una parte teórica y una parte práctica en los que habrán de demostrar que han adquirido las competencias genéricas y específicas de la asignatura.

Examen final extraordinario

Constará de una parte teórica y una parte práctica en los que habrán de demostrar que han adquirido las competencias genéricas y específicas de la asignatura.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Básica

- Bahillo Marcos, M. et al (2010): Productos y Servicios Financieros y de Seguros. Ed. PARANINFO.
- Guardiola Lozano, A. (2001): Manual de Introducción al Seguro. Ed. MAPFRE.
- International Actuarial Association (2011): Un marco global para la evaluación de la solvencia del asegurador. Informe del Grupo de Trabajo para la Evaluación de la Solvencia del Asegurador.
- Green, Mark (1974): Riesgo y Seguro. Ed. MAPFRE
- Hossack, I.B.; Pollard, J.H. y Zehnwirth (2001): Introducción a la estadística con aplicaciones a los seguros generales. Ed. MAPFRE.
- Pérez Torres, José Luis (1999): Conociendo el Seguro. Teoría General del Seguro. Ed. UMESER.

### Bibliografía Complementaria

- Borch, K. (1.989). Economics of Insurance. Ed. North-Holland.
- Dickson, D.C.M. (2005): Insurance Risk and Ruin. Ed. Cambridge University Press.

- [www.dgsfp.mineco.es](http://www.dgsfp.mineco.es)
- [www.bde.es](http://www.bde.es)
- [www.conorseguros.es](http://www.conorseguros.es)
- [www.ine.es](http://www.ine.es)
- [www.unespa.es](http://www.unespa.es)
- [www.mapfre.com/fundacion](http://www.mapfre.com/fundacion)

## 7. NOTA INFORMATIVA

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.